



D. JOSE RAMÓN MONTAÑO FLORES , ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE AGUADULCE (SEVILLA)

HAGO SABER: Que con fecha 23 de Octubre de 2023 se ha dictado Resolución n.º 801/2023 en relación a la declaración y contratación como personal laboral fijo de la aspirante Dª Mº Carmen Pradas Muñoz con DNI n.º ** 4332*** dentro del proceso selectivo para la provisión de plaza n.º 41 , de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Aguadulce (SEVILLA) , Grupo C, Subgrupo C-2 mediante el sistema de concurso, turno libre(Proceso extraordinario de Estabilización de Empleo temporal Ley 20/2021 de 28 de Diciembre .-

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Documento firmado electrónicamente

El Alcalde Presidente

Jose Ramón Montaña Flores (1 de 1)

Alcalde-Presidente

Fecha Firma: 23/10/2023

HASH: c3a8a02d46c4d9d19d4654eac63b09b



Cód. Validación: 3PS2H9JCESW9L27PFLPXRTZ
Verificación: <https://aguadulce.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

